

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 430 /25.

Asunción, 11 de junio del 2025.

Señor
Erwin Castillo Ortega, Presidente
Montecristo Green Investments S.A.

Presente:

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, saluda atentamente al señor **ERWIN CASTILLO ORTEGA**, en ocasión de otorgar respuesta a vuestra nota ingresada por Mesa de Entrada Única SENAVE N° 34126/25 de fecha 06 de junio del 2025, mediante la cual solicita información sobre los requisitos fitosanitarios establecidos para la importación de plantines *in vitro* de *paulownia spp.*

Los requisitos fitosanitarios ya se encuentran debidamente establecidos, como resultado de un Análisis de Riesgo de Plagas (ARP). Asimismo, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria (ONPF) de Alemania ha respondido a la nota oficial enviada, manifestando su conformidad con dichos requisitos, los cuales se detallan a continuación:

“Sujeto a Inspección Fitosanitaria al ingreso. El envío estará sujeto a análisis oficial de laboratorio al ingreso. El material *in vitro* debe venir en envase transparente, cerrado y en un medio aséptico. El envío deberá venir en envase nuevo, de primer uso, etiquetado o rotulado de acuerdo con la normativa vigente. El envío deberá venir acompañado por el Certificado Fitosanitario/Certificado Fitosanitario de Reexportación, según corresponda especificando el número de AFIDI y la siguiente declaración adicional: Las plantas fueron producidas *in vitro* (especificar la técnica), analizadas por (especificar el/los protocolo/s o método/s de diagnóstico) y encontradas libres de *Candidatus Phytoplasma asteris*”.

Además, se informa que actualmente enfrentamos inconvenientes técnicos en nuestro sistema informático, el cual bloquea direcciones IP de ciertas regiones, impidiendo la recepción de correos electrónicos externos, incluso cuando estos son oficiales; por tal motivo, se ruega tenga a bien, comunicar también por su parte a la ONPF de Alemania, de manera a formalizar el trámite que ha llegado a término.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al señor **ERWIN CASTILLO ORTEGA**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

ING. AGR. **PASTOR EMILIO SORIA MELO**
PRESIDENTE



Erwin Castillo Ortega



18/06/25